

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

81

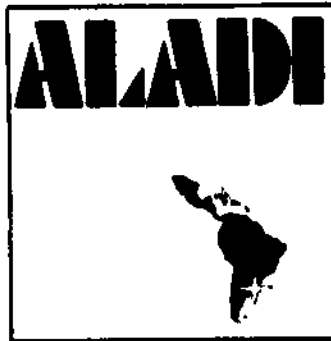
ALADI/CR/Acta 168  
(Extraordinaria)  
Sumario  
3 de junio de 1987

RESERVADO

## SUMARIO

Despedida del Comité de Representantes de la ALADI al Excelentísimo Señor Embajador Arturo González Sánchez, Representante Permanente de México.

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

439

**APROBADA**  
en la 169.ª Sesión

ALADI/CR/Acta 168  
(Extraordinaria)  
3 de junio de 1987  
Horas: 11.50 a 12.25

## ORDEN DEL DIA

Despedida del Comité de Representantes de la ALADI al Excelentísimo señor Embajador Arturo González Sánchez, Representante Permanente de México.

Presidente:

ILDEGAR PEREZ SEGNINI

Asisten: Ricardo Oscar Campero, María Esther T. Bondanza, Horacio Doval y María Cristina Boldorini (Argentina); María Cecilia Moreno Velazco (Bolivia); Armando Sérgio Frazão, Paulo Roberto Campos Tarrisse da Fontoura y Marcos Leal Raposo López (Brasil); Augusto Zuluaga Salazar (Colombia); Juan Guillermo Toro Dávila y Guillermo Anguita Pinto (Chile); Roberto Betancourt Ruales (Ecuador); Arturo González Sánchez, Andrés Falcón Mateos, Dora Rodríguez Romero, José Pedro Pereyra Hernández, Luis Granados Morales y Gerardo Lozano Arredondo (México); Antonio Félix López Acosta, Santiago Alberto Amarilla Vargas y Emilio Lorenzo Giménez Franco (Paraguay); José Antonio García Belaúnde, Carlos Bérrinzon Devéscovi, Juan Carlos Gamarra Skeels y Sylvia Alfaro Espinosa (Perú); Gustavo Magariños, A. Jorge Ciasullo, Germaine Barreto Amundarain y Carlos Zeballos (Uruguay); Ildegar Pérez Segnini y Santos Sancler Guevara (Venezuela); Ana Ramos de Pijuán (Costa Rica); Manuel Calderón Artigas (El Salvador); Juan Alfredo Rendón Maldonado (Guatemala); Afonso Henriques de Azevedo Malheiro (Portugal); Julia Gabel (OEA).

Secretario General: Norberto Bertaina.

Secretario General Adjunto: Jaime Quijandria Salmón.

// 440

PRESIDENTE. Se declara abierta esta sesión, cuyo punto único es despedir a nuestro colega, señor Embajador Arturo González Sánchez.

Estoy seguro de interpretar el sentimiento de los miembros de este Comité y el de los Observadores, al afirmar que nuestra Organización pierde a uno de los más ejecutivos y dinámicos Representantes que haya tenido. Es natural que así sea, por cuanto la formación y la disciplina en su carrera, así lo anunciaban.

Como todos sabemos, el Embajador González Sánchez es un técnico, con probada vocación en el campo de la integración, habiendo destacado en su país en posiciones de señalada importancia para el desarrollo. Se inicia en el campo agropecuario, a través de su actuación en el Banco Ejidal, organismo de importancia para el desarrollo que, además, cumple tareas de contenido social en la patria de Hidalgo y Morelos. Es en la Secretaría de Hacienda en la que adquiere su mejor experiencia como economista. Egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y con postgrados en Europa, se desempeña también como Profesor de su alma mater.

En la Secretaría de Hacienda Arturo González no sólo destaca en el campo fiscal, sino que incursiona en el campo del diagnóstico macroeconómico y microeconómico.

Desde allí, al campo diplomático, no sólo para ser el primer funcionario de importancia para el intercambio comercial de México con China, sino también como Embajador en Vietnam y Laos. De regreso a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, cubre una de las áreas más importantes dentro de todas nuestras Cancillerías, la Dirección de los Asuntos Bilaterales en el campo del desarrollo económico. Todos los que hemos tenido experiencias diplomáticas, sabemos de la importancia que tienen las comisiones mixtas en nuestros países como instrumento para impulsar las acciones bilaterales. Es a través de ellas como hemos podido lograr intercambios efectivos, y son ellas las que nutren, fundamentalmente, los planos superiores de la integración. Aquí, en la coordinación del trabajo de estas comisiones, Arturo González cumplió una exitosa labor que, además, le permitió consustanciarse con la realidad política de nuestros países.

Finalmente, hemos tenido la suerte de que sea este foro donde le haya tocado actuar últimamente. Sus intervenciones en nuestra Asociación presidiendo el Comité de Representantes en 1983, donde lo hizo con el talento y la capacidad que le es característica, y en todo su desempeño posterior nos ha dado lo mejor de su buena voluntad y de sus conocimientos.

El Embajador Arturo González Sánchez puede estar seguro que aquí deja magníficos amigos que valoran sus aportes a la integración. Su honestidad, la vehemencia con que ha sabido defender sus puntos de vista, y su consecuencia con el impulso creador de ese gran país suyo que es México, serán de permanente recordación para nosotros.

Le deseamos el mayor éxito en sus nuevas gestiones esperando que su vinculación con la ALADI sea permanente.

Cedo la palabra al señor Secretario General para que dirija al señor Embajador Arturo González Sánchez algunas palabras en nombre del Cuerpo Técnico.

//

//

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Señores Representantes; señor Embajador de México: quiero decirle muchas gracias por su gestión. Estoy seguro que con esto le expreso no solamente mi sentimiento sino el de los Secretarios Adjuntos y el de toda la Planta de esta Casa, que valora lo que ha hecho en pro de la integración.

Su formación académica, sus aptitudes intelectuales, evidentemente hicieron mucho. Su formación académica, que el señor Presidente acaba de relatar, su dilatada acción en el campo de las relaciones exteriores de su país y la defensa de las virtudes de la integración latinoamericana puestas al servicio de esos ideales en esta Mesa, obligan al reconocimiento que con estas palabras de "muchas gracias" quiero expresarle en nombre de la Asociación Latinoamericana de Integración.

Decía hace unos minutos, con uno de quienes le acompañan, señor Embajador, que a México le va a costar encontrar un Embajador que, reuniendo las calidades de Embajador político y Representante ante la ALADI, pueda dedicar tanto tiempo, tantos conocimientos, tanta voluntad, al servicio de los intereses de la integración latinoamericana. Me aseguraban que sí; que su sucesor, seguramente, habrá de reunir esas calidades. Con seguridad, entonces, le daremos la bienvenida y, al mismo tiempo que expresamos a usted nuestro agradecimiento por sus gestiones, adhiero a los votos de ventura personal y de éxito en la labor futura que le formulara el señor Presidente del Comité de Representantes.

Representación de MEXICO (Arturo González Sánchez). Señor Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

Señor Presidente del Comité; distinguidos señores Representantes; señor Secretario General; señores Secretarios Generales Adjuntos, amigos todos: es con verdadera tristeza que me alejo de esta Asociación dedicada a la integración, que busca afanosamente su inserción en el más amplio esquema de la cooperación económica dentro de las grandes líneas de la cooperación Sur-Sur en América Latina.

En esta segunda ocasión en que mi Gobierno me ha comisionado para colaborar para este foro -la primera fue hace más de veinte años- mi estadía en poco más de cuatro años me deja una profunda huella en términos de la viabilidad de la integración misma y sobre todo de sus perspectivas futuras.

A nivel personal, he logrado contar con la amistad de los presentes y muchos ausentes, quienes me distinguieron con su confianza y camaradería, lo que hizo que mi trabajo fuese no sólo personal, sino profesionalmente estimulado. Mucho aprendí de todos ustedes.

Agradezco al Presidente del Comité, el distinguido Embajador Ildegar Pérez Segnini sus inmerecidas referencias a mi modesto paso por la ALADI. Asimismo, agradezco las expresiones del señor Secretario General.

Sin embargo, al concluir mis funciones, quiero compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el momento decisivo por el que atraviesa la Organización.

La integración, como todos ustedes lo saben, es un fenómeno complejo de proyección a largo plazo, como lo fija el propio Tratado de Montevideo 1980, al establecer que el gran objetivo es la conformación de un mercado común latinoamericano. La consideración de todo el subcontinente como el sujeto de ese proceso es otra prueba de su complejidad.

ac

//

// 442

En el tránsito de la ALALC a la ALADI, nuestros Gobiernos se plantearon, desde un principio, que las nuevas metas sólo serían alcanzables, si se flexibilizaban los instrumentos y los mecanismos, si se perseguía una gradual convergencia, si se mantenía el principio de los tratamientos diferenciales, dentro de un pluralismo económico y si se contaba con un marco de apoyo político adecuado.

En la práctica, luego de los primeros años, fui testigo del avance que se intentó dentro de un más consistente multilateralismo, luego de la importante Conferencia Económica Latinoamericana, cuyas recomendaciones, dicho sea de paso, no han perdido su actualidad y vigencia.

En ese entonces, se buscó hacer avanzar los mecanismos de corte global como fue el caso destacado de la preferencia arancelaria, elemento vinculador del proceso que tanto en teoría como en la práctica, ofrece las ventajas del aumento en el comercio recíproco intrarregional y que, de profundizarse a niveles significativos, puede ser el gran detonador de un esquema de sustitución de importaciones extrarregionales efectivo.

Igualmente presenciábamos entonces, que la PAR no podía contar con solo un punto de apoyo y por ello se le dotó de un mecanismo adicional en el cual descansaría una parte sustancial del proceso. Me refiero a la eliminación de las restricciones no arancelarias, las cuales constituyen, sin duda, la otra cara de la moneda de cualquier patrón de reducciones tarifarias, las cuales, a su vez, son imperantes en un modelo plagado de barreras arancelarias.

Sin embargo, complementando el esquema se instauró un sistema de excepciones a la PAR y un programa para dismantelar las restricciones no arancelarias y, mientras tanto, se complementaban los estudios para un acuerdo sobre salvaguardias y otro de origen, para que así se pudiera llegar a resentir los efectos de la nueva PAR y de la eventual eliminación de las restricciones. Hasta la fecha todavía existen países que no han puesto en vigencia la preferencia arancelaria inicial de un nivel simbólico. Y la eliminación de las restricciones arancelarias ha tenido que ser trasladado en el tiempo hasta 1988.

Si miramos las cifras, tenemos lo siguiente.

El comercio de la región, a partir de 1983, ha experimentado una nueva y prolongada crisis, como reflejo de la crisis misma que vive la región y el mundo en general. Así entre 1980 y 1982, años de expansión todavía del ciclo económico internacional, el comercio global y las exportaciones intrarregionales experimentaron una contracción fuerte con lo cual, además, el comercio de la región perdía importancia en relación con el comercio mundial, las cifras más recientes publicadas por la Secretaría General indican que el comercio intrarregional como porcentaje del comercio global pasó de poco más de 14 por ciento, a fines de los años ochenta, se redujo a 12.2 por ciento en 1982. A medida que se profundizaba la recesión internacional la situación se deterioró aún más y en los años subsecuentes ese porcentaje se redujo a 8.5 por ciento en 1983 y a 8.1 por ciento en 1985. Las cifras preliminares del año pasado, revelan una mejoría, porcentual, aunque las cifras totales indican una reducción brutal de casi 37 por ciento en el comercio de exportación de 1981 a la fecha y el mantenimiento del comercio intrarregional en prácticamente las mismas cifras que el año de 1985. Estos valores, a su vez, son menores que el comercio de exportación de 1979.

Lo anterior quiere decir que los esfuerzos, aún son insuficientes para convertir en realidad los caros anhelos de la integración comercial. Por otra par-

//

ac

//

te, los esquemas más amplios de cooperación, por ejemplo el que se derivaría de la complementación económica, apenas se ha reiniciado su estudio, por mandato renovado del Consejo de Ministros. Los otros esquemas, como el de las compras de Estado, o el estudio del importante tema del transporte marítimo, tampoco han observado avances en los últimos años, a pesar de las conclusiones de la Conferencia de Quito, por ejemplo, y de la Declaración del Encuentro de Montevideo y, sobre todo, el convencimiento de que entre los obstáculos al comercio intrarregional se encuentran varios de ellos ubicados dentro de tales sectores que he mencionado.

El Gobierno de mi país ha defendido, y así lo ha expresado en los diferentes foros de esta Asociación, que continuará apoyando cualquier esfuerzo conducente al fortalecimiento del multilateralismo en la ALADI, porque considera que es uno de los mejores caminos para avanzar con pasos firmes en el largo proceso de la integración y poder aspirar a formas superiores de cooperación.

Sin embargo, también está consciente de que en esta etapa de grandes distorsiones comerciales derivadas del proteccionismo externo y del propio proteccionismo intrarregional, los avances que se logren en el ámbito bilateral, pueden complementar al modelo general. El aumento a la preferencia arancelaria regional y el programa de sustitución de importaciones extrarregionales, rebautizado por cierto como programa de expansión comercial, son dos mecanismos llamados a jugar un papel muy activo en la superación de las corrientes de comercio. Los relativamente nuevos acuerdos de complementación económica suscritos en los últimos meses por varios pares de países, al abandonar el estricto corte comercialista de negociación producto por producto, y permitir desgravaciones por franjas de productos, también puede contribuir al mismo fin.

Por otra parte, los esquemas de intercambio compensado que practican ya algunos de los países de la región se han convertido en otro instrumento positivo que, de utilizarse con un carácter más generalizado puede, adicionalmente, contribuir a reducir la necesidad del uso de las escasas divisas con que cuenta la región. Se esperaría que pronto se sumen a esta práctica otros países.

El tema financiero ha sido objeto de análisis y ha estado en las agendas de los diferentes órganos de la Asociación durante los pasados años. Desafortunadamente no hemos podido encontrar el hilo conductor hacia la superación de iliquidez que experimenta la región, llámese unidad de cuenta regional-para la cual se ha recomendado continuar los estudios, por ejemplo- o llámese Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos, sobre el cual se ha recomendado también continuar examinando las posibilidades para su ampliación y mejoría, pero todavía no es una realidad.

En más de una oportunidad he mencionado que la Asociación Latinoamericana de Integración es uno de los organismos más pragmáticos de la región, pero tal vez por ello, uno de los más vulnerables, particularmente en períodos de recesión o crisis como el que transitamos, aunque también vale la pena mencionar que la reducción en el intercambio intrarregional ha sido generalizada y que la experimentan todos los esquemas comerciales de América Latina en lo que se puede llamar una crisis de la integración.

Parece que entonces ha llegado el momento en que los países de la ALADI deban implantar gradualmente políticas anticíclicas que reduzcan la vulnerabilidad actual de la región a la crisis económica internacional, ya que en los últimos años ha experimentado una contracción en sus márgenes de maniobra frente al exterior. Al menos se debería buscar el contar con mecanismos amortiguadores. En otras palabras, necesitamos una integración para la crisis.

mas

//

// 444

Tal vez estamos entrando en una etapa en la que luego de los apoyos políticos expresados en todos los niveles -hace unos cuantos días visitó esta Casa el Jefe de la Nación Argentina y reiteró su apoyo político, por ejemplo-, lo verdaderamente trascendente sea la capacidad de propuesta que tengan tanto el Comité de Representantes cuanto la Secretaría General en los meses por venir, para convertir en realidad los propósitos y encomiendas recibidas del órgano máximo. En particular corresponderá a la Secretaría General la preparación de iniciativas para aquellos temas pendientes, incluidos el plan de acción por ejemplo, en favor de los países de menor desarrollo económico relativo, el programa para la atenuación y corrección de desequilibrios, así como otros temas, tales como el de la complementación y cooperación económicas, las importaciones del sector público, el financiamiento a las exportaciones, y otros temas adicionales como los análisis de oferta exportable, con base en los resultados de los estudios sobre sustitución de importaciones extrarregionales, los cuales, por cierto, requieren ser actualizados.

En fin, entre otras tareas de fondo que ya viene desarrollando el Comité de Representantes, se impone culminar en el más breve plazo posible -pues se trata de un asunto que ha tenido que posponerse ya varios meses- la reestructuración administrativa de la Secretaría, para lo cual ya existen lineamientos generales de parte del propio Comité y faltaría sólo la contratación de uno o varios técnicos externos para adaptar y modernizar la organización del cuerpo técnico a las necesidades impuestas por ese máximo órgano político y aquellas derivadas de la Rueda Regional de Negociaciones. La falta de correspondencia, es timo yo, entre objetivos y medios para cumplirlos puede retrasar el propio proceso. De ahí que sea recomendable activar la capacidad de propuesta de la Secretaría.

Queridos colegas y amigos: al alejarme de este Organismo, lo hago convencido de que los problemas de la integración serán superados por nuestros países y México comprometerá, tengan la seguridad, sus mejores esfuerzos para lograrlo, ya que los pueblos de América Latina tienen vocación histórica de unidad.

A este respecto, quiero concluir estas ya largas palabras, por lo que ruego a ustedes su comprensión, recordando lo que afirmó el Presidente Miguel de la Madrid, en julio pasado en Acapulco, durante la Segunda Reunión de la Rueda Regional de Negociaciones. Dijo el Presidente: "... México, desde siempre ha buscado las fórmulas que permitan avanzar en la región ... pues tiene la plena convicción que, cuanto más unidos encontremos a los pueblos latinoamericanos, menos difícil será enfrentarnos a nuestros problemas económicos actuales y lograr estadios de desarrollo más acordes con el esfuerzo que realizan nuestros pueblos. Como la historia lo confirma, resultan efímeras las soluciones cuando actuamos en forma aislada."

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador por sus elocuentes palabras.

Me voy a permitir hacerle entrega, en nombre del Comité, de un presente recordatorio.

//

mas

//

- El señor Presidente, a nombre del Comité de Representantes, hace entrega de una bandeja recordatoria al señor Representante de México, Embajador Arturo González Sánchez.

PRESIDENTE. Se levanta la sesión.

---

mas